

# Exclusión Social, Educación y Tecnología transformadora

Pilar Pallero, técnica de investigación del Equipo de Estudios de Cáritas Española.

Marina Sánchez-Sierra, técnica de investigación del Equipo de Estudios de Cáritas Española.

Es inevitable, al tratar cualquier tema, no hacer una alusión a la COVID-19 y a la diferencia establecida, como si de dos eras históricas diferentes se tratase, entre el mundo pre-pandemia y el escenario post-pandemia. En ese salto temporal de gran afectación social, las tecnologías de la comunicación y las pantallas han pasado a ser casi un órgano más de nuestro cuerpo. Encerrados en nuestros hogares, se han convertido aún más en ventanas al mundo exterior, que durante el confinamiento era el interior de otros hogares. Ha habido un avance hacia la instauración digital a una velocidad inesperada. Así ha sido con medidas como el teletrabajo, la administración electrónica o la educación online. Este último es el punto en el que nos centramos: ¿es la educación digital una herramienta transformadora hacia la igualdad y la cohesión social o, por el contrario, nos encontramos ante un nuevo elemento de diferenciación y de exclusión social?

Sin duda, la educativa es una de las dimensiones de la exclusión social. La educación es una parte fundamental de la dimensión socializadora de un aprendizaje consciente. El sistema educativo y todo lo que lo compone (programaciones, asignaturas, contenidos, valores, etc.) transmite las normas sociales y la regulación institucional compartidos colectivamente. Se trata de un ámbito de actuación social que busca impregnar a las generaciones más jóvenes de los elementos fundamentales para hacer funcionar el sistema social imperante en cada momento, pues es en los centros educativos donde se inicia la vida en sociedad más allá del ámbito familiar e independientemente del mismo. En este sentido, el sistema educativo va también transformando su fondo y su forma para dar respuestas a otras maquinarias que

hacen funcionar la sociedad, siendo el más evidente el sistema trabajo o, en otras palabras, el mercado laboral. La evolución de ambos sistemas está estrechamente vinculada, lo vemos en la relación de nivel de estudios-condiciones laborales futuras, de tal modo que se retroalimentan.

En este artículo incluimos en esa relación a la revolución tecnológica y lo que ha significado en las últimas décadas: otras formas de hacer, producir y proceder, pero sobre todo de comunicarnos y de interactuar socialmente. Y en ese proceso de cambio, lejos de instaurarse una mayor igualdad y justicia social, han prevalecido las diferencias sociales y el acceso desigual a los beneficios y perjuicios de estos dos sistemas. Hablamos de las diferentes brechas que ambos generan entre unos colectivos y otros, propiciando oportunidades de manera desigual, estableciendo una diferenciación de modos de vida dignos de unos frente a las dificultades y carencias de otros. Se abre así un espacio de exclusión social permanente para determinados grupos sociales en función de criterios normativos compartidos que abren y cierran puertas para una calidad de vida apta de la que no todos disfrutan.

Esta exclusión social, por tanto, está muy ligada a cómo el sistema educativo genera o equipara las oportunidades para que los más jóvenes opten a mejoras que sus familias no tuvieron. A cómo la educación contribuye a romper con la transferencia intergeneracional de la carencia para ir integrando oportunidades en el presente y de cara a la generación futura. Y, cómo herramienta ya básica en nuestra sociedad, las tecnologías de la información también conllevan una diferenciación entre quienes tienen acceso satisfactorio a ellas y quienes no: una brecha digital que hay que gestionar y que requiere actuar en tres frentes: acceso a la infraestructura, esto es, contar con una buena conexión a internet; acceso a dispositivos, pues a pesar de que casi el total de la población tiene teléfono móvil, este dispositivo no es óptimo para muchas tareas, entre ellas las escolares; y el desarrollo de habilidades y capacidades para desenvolverse en el entorno, no solo a nivel práctico, sino también en cuanto a gestión de la información e incluso, y más en la juventud, la gestión emocional de los mensajes que pueden estar recibándose constantemente.

Pero, ¿cómo interactúa la exclusión social con la dimensión educativa en el momento actual de hiperconectividad? Recordemos que la exclusión es un proceso multidimensional (FOESSA 2019, Subirats 2004; entre otros) no ligado únicamente a los recursos económicos, que suele ser el primer elemento con el que la relacionamos, sino que incluye también otras dimensiones, donde la educativa es una herramienta elemental, hasta la Gran Recesión de 2008 pensábamos que un buen nivel de estudios nos garantizaba un también buen futuro.

La educación tiene un gran potencial como herramienta de lucha contra la exclusión pues, por un lado, la educación como sistema institucional público permite la interacción social con quienes son diferentes. El alumnado se interrelaciona con personas y familias diferentes a las de su entorno. Esto hace que niños y niñas observen, aprendan y comprendan otras formas de ver el mundo, de vivir, otras costumbres, lo que, de algún modo, les ayuda a fomentar los sentimientos de solidaridad y, además, está generando amplitud en sus expectativas de vida, es decir, están viendo trayectorias vitales diferentes a las que pueden visualizar en sus familias y entorno cercano. De otro lado, busca que se alcance un determinado nivel de conocimientos y aprendizajes que faciliten la entrada al sistema laboral, a un mercado laboral exigente y competitivo que puede dificultar o facilitar una trayectoria profesional exitosa y estable que apuntale la salida de la situación de exclusión, rompiendo con la transmisión de la pobreza de una generación a la siguiente, o evitando que la persona o la familia caiga en ella.

Pero tal como señalamos, ambos sistemas están inmersos en una revolución tecnológica que ha ido generando una necesidad nueva y una dependencia social de lo digital. Ambos sistemas se empapan de una velocidad inquietante de transformación por medio de las tecnologías. Es decir, crean una sociedad hiperconectada. Es indudable que cada vez pasamos más tiempo “conectados” a la red, y el uso de comillas es para indicar cómo esa conexión puede suponer una desconexión con el mundo físico (el espacio que ocupamos, la noción del tiempo, las personas que están a nuestro alrededor, el propio cuerpo[1], incluso). Sin embargo, la digitalización continúa avanzando, cada vez más rápido, adentrándose en todos los ámbitos de la vida. Desde hace más de una década

tener un ordenador (o dispositivo similar), conexión a internet y habilidades suficientes para manejarse en el entorno digital, eran prácticamente básicos para realizar los estudios superiores, pues se comparten documentos de lectura obligatoria o para ampliar un temario que también está “colgado” online, es una herramienta de investigación, sirve para redactar y presentar trabajos, y para comunicarse con el profesorado y con compañeros y compañeras. Todo esto ha ido mucho más allá a raíz de la llegada de la COVID, que trajo la modalidad de la educación online a la educación primaria y a la educación media.

Así, si la exclusión educativa se hace medible en las dificultades prácticas existentes para acceder al sistema educativo, o en la imposibilidad de acceso al mismo, la exclusión digital se convierte en un factor de medición de esta exclusión.

Todos los indicadores relativos a la inclusión educativa o a la fortaleza del sistema educativo para integrar la diversidad individual y la diversidad colectiva se ven empañados por la salida de este sistema de jóvenes y adolescentes. El sistema educativo actual, la hiperconectividad y la brecha digital, producto también de la carencia material y de la insuficiencia del sistema laboral para evitar la exclusión social, echa fuera personas, familias y colectivos a través de lo que llaman fracaso y abandono educativo. Una denominación que nos permite olvidar que formamos parte de un todo estructural y socialmente construido, y que esos fracasos y abandonos no son individuales sino colectivos, pues muchas veces es el propio sistema el que empuja hacia fuera al alumnado considerado más problemático, habiendo una rendición anticipada por parte del ámbito educativo ante quienes necesitan más apoyo del mismo. Es decir, el fracaso escolar o el abandono no deben ser mirados solo desde quien sale del trayecto educativo, sino especialmente como un fallo del propio sistema que no ha sabido ayudar y potenciar a ese alumnado.

Lo digital, en todo esto, se convierte en un arma de doble filo que demanda una gestión educativa diferente: una educación centrada en la persona, en la capacidad del sistema en su totalidad para atraer de fuera hacia dentro, de la periferia al centro, desde la exclusión, en definitiva, hacia la cohesión social, y donde la responsabilidad compartida permita una inclusión social basada también

en una inclusión afectiva y de los cuidados. Los espacios virtuales ya no tan nuevos como las redes sociales no deben olvidar que las sociedades positivas se crean en base a sujetos que también requieren la atención personalizada desde la perspectiva psico-emocional, y esta debe comenzar a trabajarse en la escuela, para que niños y niñas sepan desenvolverse en lo virtual y que este entorno tenga también una normatividad compartida de respeto hacia los demás, para que adquieran capacidad crítica frente a la pantalla, y para que sepan que también tienen el derecho -y la necesidad- de desenvolverse en el mundo físico, el derecho a la desconexión.

## Bibliografía

Fundación FOESSA. *VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Cáritas Española, Fundación FOESSA, 2019.

Gobierno de España (2021). *Plan España Digital 2025*. Disponible en:

[https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/230720-España%20C3%B1aDigital\\_2025.pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/230720-España%20C3%B1aDigital_2025.pdf)

Puig Punyet, E. *Los cuerpos rotos. La digitalización de la vida tras la COVID-19*. Clave Intelectual: Madrid, 2020.

Subirats, J. (director). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundación La Caixa, 2004. Disponible en: [https://fundacionlacaixa.org/documents/10280/240906/vol16\\_es.pdf](https://fundacionlacaixa.org/documents/10280/240906/vol16_es.pdf)

Zafra, R. *El Entusiasmo. Precariedad y trabajo creativo en la era digital*. Anagrama: Barcelona, 2017.

[1] En relación a la distancia con el cuerpo en el mundo digital: “...porque tenemos cuerpo, pero no esquivan que la hipervisibilidad del mundo digital es lo que en estos tiempos se posiciona implacable, derivando hacia la supremacía de

*la visión, en detrimento del oído, el olfato o el tacto en nuestras relaciones online*  
(Zafra, 2017:164).

**Número 9, 2021**